

INFORME DE GERENCIA

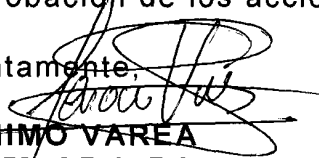
Quito, 24 de marzo del 2008

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE PERIODICO EL CLASICO S.A

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, y la Reforma 04.Q.I.J.001, R.O. 289 de 10 de marzo del 2007; sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

- 1.- El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la Empresa durante el ejercicio de 2007 ha dependido en gran parte de las decisiones económicas gubernamentales y de los eventos de carácter exógeno al manejo de la empresa, por lo que la actividad comercial se ha desarrollado en un campo bastante competitivo de la importación y comercialización de equipos y productos cardiológico.
- 2.- Los objetivos de crecimiento que se planteó la administración de esta empresa a principios del ejercicio económico del 2007 no fueron cumplidos debido a los aspectos anotados en el primer punto.
- 3.- Durante el ejercicio del 2007 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Junta General de Accionistas
- 4.- Por otro lado, en el periodo del 2007 la empresa no ha tropezado con ningún problema de carácter administrativo, laboral ni legal.
- 5.- La situación financiera de la compañía con respecto a sus actividades no ha tenido movimiento económico en el año 2007.
- 6.- Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2007, para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los accionistas presentes,

Atentamente,


JERÓNIMO VAREA
GERENTE GENERAL

PERIODICO EL CLÁSICO S.A